

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la Otra Información Relevante publicada en fecha 29 de julio de 2022 (con registro de entrada número 17790), GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. informa que, tras la obtención de las preceptivas autorizaciones por las autoridades de los mercados y la competencia en España y Portugal, hoy ha formalizado y ejecutado el contrato de compraventa para la adquisición del GRUPO MÉMORA, por un importe aproximado de 401,3 millones de euros.

En Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 9 de febrero de 2023.

Don Joaquín Guallar Pérez
Secretario no consejero del Consejo de Administración
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.